EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XIV.

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 16 de Julio de 1896

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.041

VINO
TINTO Y CLARETE DE RIBERA
Se vende en «LA CUBANA»
á 5 reales cántaro
ALMACÉN DE FELIPE ORDUNA

NUEVAS CUBAS DE VINO

Se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, calle del Emperador, núm. 14.

Para fuera de la población se vende á una peseta 75 céntimos cántaro.

TRILLOS

Se venden superiores; calle de Gil de Fuentes, núm. 16, Palencia.

VINO

Desde anteayer se expende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Antonio de la Riva, en el Santo San Pedro; á 20 céntimos litro. Para fuera á 6 reales y medio cántaro.

DE JUEVES Á JUEVES

¡Adios Madrid!—El viaje de la Corte.—La Meca política.—Sus Paternidades.— En tiempos de Valero.—San Sebastián.— La prensa do la Corte.—Las tormentas.—La Diputación.—La próxima feria.

Ahora si que podemos decir «adiós Madrid que te quedas sin gente.»

El viaje de la Corte á San Sebastián, residencia veraniega de la Real familia y personas más linajudas de la aristocracia, va á hacer muy pronto que la villa de San Isidro y la Huerta de Canovas, se quede triste y solitaria como una población de tercer orden. Los prohombres de la política empiezan á sentir ya la nostalgia de sus posesiones feudales —llamémoslas así—y antes de dos semanas nos anunciarán los periódicos que aquellos han salido para gozar las delicias de su santa y correspondiente Meca. Vega Armijo irá á su castillo de Mós, Montero Ríos á Lourizán, Gamazo digo yo que irá á Boecillo, Gullón á Fuenterrabía, y mientras nos quedaremos rabiando los que no podemos salir á tomar siquiera unas tristes aguas ferruginosas *ú* sódico-carbonatadas.

Y claro que también saldrán los señores senadores y diputados.

Porque figúrense ustedes si estarán rendidas la mayor parte de sus Paternidades, de tanto bajar y subir la cabeza en ambas á dos Cámaras, para hacer señales de asentimiento cuando hablan los suyos ó para unir su voz al coro general de señoras, digo, de señores, cuando pronuncian discursos contra el Gobierno los oradores de oposición.

Porque esto y no otra cosa es lo que hacen la generalidad de los Diputados.

Y para ver tal situación ó lo que es lo mismo, para figurar de comparsas, solicitan el acta gastándose á veces un capital y se hacen flamantes trajes.

Esto me recuerda lo siguiente, que, aunque ya muy sabido, viene aquí como anillo al dedo ó como acta benévola ante procesamientos de Gálvez Holguines.

En los buenos tiempos en que el insigne actor D. José Valero, trabajaba siempre con aplauso del público, en compañía de la Teodora, la Cairón, Pizarroso y otras glorias del arte escénico, se le presentó un día en su domicilio cierto joven aficionado.

—Don José—le dijo—vengo á pedir á usted un favor.

—Tú dirás—le contestó Valero que conocía bastante á la familia del joven.

—Pues el caso es—prosiguió este—que mañana á la noche hacemos en nuestra sociedad, *La campana de la Almudaina.* Y como yo tomo parte en este drama, necesito una armadura completa, y vengo á que usted me la preste.

Algún reparo halló el insigne actor en acceder á lo solicitado, pero al fin tanto rogó el joven, que aquel le prestó una magnífica armadura de Milán, con más un casco precioso y la correspondiente flamante espada.

Agradecióselo el joven y despidióse de Valero quien prometió ir á verle.

Pasaron tres días y volvió á presentarse el joven.

—Don José—dijo— aquí tiene usted su armadura, y tantas gracias.

—¡Pero, hombre!—replicó Valero—¡Si yo estuve en la función y no te ví en escena!

—Sí señor—repuso el joven—¿No oyó usted una voz que cuando dijo el capitán «¡alerta!»... contestó desde adentro «¡alerta estaa!»... Pues aquel era yo.

Y para eso quería la armadura.

Y esto les pasa á la mayor parte de los Diputados.

Para decir *sí ú nó*, solicitan el acta gastándose un dineral en ella.

Bueno, pues los representantes del país también esperan como agua en Mayo que se cierren las Cortes para volver á sus respectivas localidades, y entonces será cuando Madrid sin el movimiento que le es habitual quedará como digo al principio de esta revista. La vida de la Corte con sus impresiones políticas, sus reuniones aristocráticas y su nube de Corresponsales, se trasladará á la capital donostiarra. Los elegantes del Veloz Club tomarán posesión de la terraza del Gran Casino, la animación de la Puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo, hará su traslado á los boulevards ó al paseo de la Concha y toda la augusta grandeza y brillantez del Palacio Real de Madrid, se destacará del de Miramar en esa capital vascongada á quien acarician las brisas del Cantábrico.

De modo que desde ahora todas las impresiones las recibiremos de San Sebastián y Dios quiera sean mejores que las que hasta la fecha nos han comunicado los periódicos de la Corte.

En la semana que reseño no ha habido grandes novedades.

La discusión del Mensaje y la guerra de Cuba ha ocupado por completo la atención de las personas que siempre andan á caza de emociones, siendo estos dos asuntos los únicos quo nos han servido como plato del día los periódicos madrileños, poniéndonos algún entremés de noticias de crímenes más ó menos espeluznantess á estilo de Montepín ó Teófilo Gautier.

Pero la nota exclusiva de la semana, como consecuencia del sofocante calor que venimos experimentando, ha sido la de las tormentas.

No las tormentas que suelen darse en el Congreso y que en vez de convertirse en lluvia, suelen resolverse en palos; si no las tormentas atmosféricas que tantos perjuicios han causado en algunas comarcas.

A la nuestra también le ha tocado su parte y no de las más pequeñas.

Buen número de pueblos, en su mayoría de la zona montañosa, han sufrido las consecuencias de imponentes nublados que descargando en forma de grueso y devastador pedrisco, han causado destrozos de consideración en las cosechas y ganados.

Y nuestra Diputación provincial buena, á Dios gracias y tan tranquila como siempre.

Porque digo yo, y apelo á los pueblos de la provincia, que no me dejarán mentir, que la Excma. Corporación no se toma por estos el interés que debiera, cuando son víctimas de calamidades como la que dejo consignada.

Y no sigo por este terreno, no haga el diablo que los señores diputados busquen en mí otra economía como la de marras.

La nota risueña no se ha dejado ver durante la semana que hago objeto de esta crónica.

La próxima feria ya supondrán ustedes que promete estar animada debiendo matar en nuestro circo taurino el segundo de los califas cordobeses, y de los demás asuntos, nada.

Digo, sí.

Que continúa el calor.

¡Pero bueno! ¡Pero bueno!

Clotaldo.

INFORMACION POSTAL

Madrid 15 de Julio de 1896.

Sr. Director:

Ya terminó el debate acerca del Mensaje de la Corona. Por 203 votos contra 77 quedó aprobado el dictámen de la Comisión, después de haber pronunciado dos discursos tan elocuentes como templados, los Sres. Romero Robledo y Cánovas del Castillo.

Algún periódico pretende sacar partido de ciertas divergencias, en cuestión de detalles que resaltaron en los discursos del jefe del Gabinete y el presidente de la Comisión del Mensaje, pero aunque esa divergencia haya existido, es indudable que, más que ella destacó lo mesurado y patriótico de las declaraciones de dichos dos políticos, como mesurado y patriótico estuvo antes el Sr. Maura.

Nombróse después la Comisión que había de acompañar á la mesa del Congreso en el acto de entregar á S. M. la referida contestación al Mensaje, y poco después de las nueve de la noche quedaba desierto el salón de sesiones del Congreso, aunque algunos temian se prorrogara la sesión hasta hora más avanzada.

Esta tarde á las dos, llegaban al Palacio Real la mesa del Congreso y la Comisión correspondiente, en las carrozas de gala y precedidos de los maceros.

Fueron recibidos los representantes del pais con el ceremonial de rúbrica, y poco después leía el Sr. Lastres la contestación al Mensaje, por seguir indispuesto el Sr. Pidal, presidente de la Cámara popular.

A la Reina acompañaba su augusto hijo y también todos los ministros.

Han sido muy comentados los pesimismos que revela hoy el corresponsal de *El Imparcial* en un extenso telegrama que el popular periódico publica esta mañana.

Dan cierta veracidad á esas impresiones el hecho de que esos despachos, como todos los que de la Habana vienen, pasan por una estrecha censura, de modo que puede decirse aquello de que *cuando el río suena*... Por otra parte, hay que tener en cuenta que el mismo corresponsal escribía hace pocos días á su periódico, augurando probables triunfos para plazo relativamente próximo.

Pues bien, el extenso despacho de hoy habla de que «Máximo Gómez unido con Calixto García y al frente de numerosas fuerzas, se dirige á Oriente, haciendo una marcha rapidísima y hábil y alarmando á las autoridades de Santiago de Cuba, que temen ocurran allí desmanes serios »

Dice asimismo que «convendría mucho que fueran inmediatamente de la Peninsula los batallones de voluntarios organizados en las provincias,» y lo que es peor, que se va haciendo urgente resolver la cuestión del dinero, pues las tropas no han cobrado desde Marzo y están sin pagar muchos voluntarios y guerrillas locales, siendo peligrosa esta situación.»

Sin embargo, el ministro de la Guerra declaraba esta tarde en el Congreso que están cubiertas las atenciones del ejército.

Como ayer indicaba, los diputados por varias provincias que se oponen á la condonación de los terrenos filoxerados de la provincia de Barcelona, si no se concede igual gracia á los que se encuentren en igual caso en el resto de España, visitaron esta tarde al ministro de Hacienda, el cual reconociendo la justicia de las pretensiones de aquéllos dijo que le presentarán una fórmula que comprendiera á todas las ventajas que se trata de otorgar solo á Barcelona y que en el interin se aplazase la discusión del proyecto.

Los diputados se reunirán nuevamente y según mis informes, propondrán al ministro que los campos filoxerados tributen en lo sucesivo con arreglo al cultivo que se les destine.

¿Cuándo se cierran las Córtes?

Esta es la pregunta que nos hacemos desde ayer los diputados y periodistas, sin saber que oontestar.

Si el Gobierno tiene verdadero empeño en que salgan aprobados los presupuestos y leyes especiales, claro está que tendrá que pasarse casi todo el verano discutiendo con las oposiciones, pero como tanto éstas como los ministeriales, qnisieran estar libres ya de la obligación de asistir á las deliberaciones de las Cámaras, tengo para mí que el Gobierna, después de demostrar que por culpa suya no pueden aprobarse los presupuestos, leerá el decreto de suspensión. Quizá el sábado sea el día en que ss verifique.

Esta es al menos la impresión de última hora.

Senado

Jura el marqués de Santa Rosa.

Núñez de Arce pide se suprima la información hecha ante la Comisión de ferrocarriles.

Romero Girón solicita se amplíe el plazo de la información á lo cual negóse el Presidente de la Comisión Concha Castañeda.

Martínez del Campo presenta una exposición del claustro de la Universidad de Santiago, relacionada con el acta de senador por la misma.

Puesto á discusión el dictamen de represión de falsificaciones de sellos y timbres en las naciones de la unión postal, lo retira la Comisión, reconociendo que la redacción del dictamen no es muy feliz.

Hoy se ha firmado una extensa propuesta de recompensas de guerra,

Concesión de la gran cruz del Mérito Militar con distintivo blanco al general de división D. Narciso Herrera Dávila.

MENCHETA.

A LOS AYUNTAMIENTOS

Por el Ministerio de Hacienda se ha publicado la siguiente Real orden, que por ser de importancia suma á los Ayuutamientos, damos á conocer.

Dice así:

«S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Las Delegaciones de Hacienda requerirán á las Juntas provinciales de Instrucción pública para en la primera quincena de Junio de cada año faciliten un estado demostrativo de las sumas á que asciendan las atenciones del personal y material de la primera enseñanza de cada pueblo, y de los atrasos que por los mismos conceptos tengan los Municipios, cuyos estados servirán para que en la Intervención de la provincia se abra á cada Ayuntamiento una cuenta corriente, anotando en ella el importe total de dichas obligaciones y las cantidades que para satisfacerlas vayan entregándose por conducto de los Recaudadores y Agentes ejecutivos á las expresadas Juntas.

2.º Los Recaudadores y Agentes ejecuti-

M.C.D.2022

vos, al realizar sus ingresos en las Tesorería de Hacienda en las fechas determinadas por instrucción, presentaran una relación de las cantidades cobradas en cada localidad y por cada contribución, según resulte de el Diario de cobranza que están obligados á llevar, para que pueda hacerse por dichas oficinas la distribución del importe que correspenda á cupos ó cuotas y del perteneciente á recargos municipales.

Las expresadas oficinas de Hacienda tendrán especial cuidado al efectuar dicha liquidación, de ajustarse al resultado que arrojen los repartimientos y matrículas, en cuanto á los ingresos de la recaudación ordinaria, y á las adiciones que se hayan acordado por lo que respecta á la accidental, no olvidando en ningún caso lo dispuesto en el art. 6.º del reglamento de la contribución industrial de 11 de Abril de 1893, segúu el cual los recargos que se impongan sobre determinadas industrias los devengan íntegramente el Tesoro y han de acumularse á las cuotas.

3.º Practicada la liquidación en los términos anteriormente expresados, se expedirán mandamientos de ingreso de las cantidades pertenecientes al Tesoro, y simultáneamente los del 5 por 100 por razón de gastos de administración, investigación y cobranza sobre la totalidad de los recargos á que tienen derecho los Municipios, entregándose á los Reeaudores y Agentes ejecutivos un documento acomodado al modelo adjunto para que en el mismo día ingresen en las Juntas de Instrucción pública el líquido que resulte cobrado por recargos municipales, el cual no podrá exceder nunca del 95 por 100 de lo realizado por aquel concepto.

Las expresadas Juntas, y en su nombre los Cajeros de las mismas, suscribirán el correspondiente recibí en el documento de que queda hecho mención, devolviéndolo á los Recaudadores y Agentes y enviando acto seguido á las corporaciones municipales las oportunas oartas de pago que produzcan los ingresos individuales en caja, con expresión separada de la contribución á que pertenecen y del importe de cada una.

4.º Las sumas así entregadas por los Recaudadores y Agentes á las Juntas de Instrucción pública se admitirán como metálico en la Tesorería de la provincia, sirviéndoles de data en su cuenta con la Hacienda.

Para qne estas cantidades tengan aplicación definitiva y puedan surtir efectos en cuentas, los Recaudadores y Agentes presentarán en las oficinas de Hacienda el documento á que se refiere el número anterior, y por él se procederá sin demora á la oportuna formalización, mediante mandamientos de pago. con aplicacióu al crédito legislativo que auiorice la ley de Presupuestos de cada año, ó en la forma que en adelante pueda acordarse, justificándolo con los expresados resguardos y los de ingresos en concepto de recargos municipales, con el detalle al dorso del importe que corresponde á cada corporación municipal, cuya carta de pago servirá de comprobante en las cuentas de los Recaudadores y Agentes.

5.º Satisfecho el total importe de las obligaciones de personal y de material de primera enseñanza de cada pueblo á las Juntas provinciales, el sobrante que se recaude por el concepto de recargos sobre las contribuciones territorial é industrial de cada Municipio, se ingresará directamente en las arcas del Tesoro en la forma que actualmente se halla determinado.

6.º Las oficiuas provinciales de Hacienda procederán mensual ó trimestralmente, según se trate de capitales de provincia y poblaciones asimilidae ó de los demás Ayuntamientos, á practicar una liqnidacion de lo realizado por el Tesoro sobre las eutregas hechas a la Caja provincial de primera enseñanza por el concepto de recargos municipales, procediendo á su pago á las Corporaciones iuteresadas en la forma prevenida por la Real orden y circular de 24 de Octubre de 1893.»

CAMPAÑA DE CUBA

El General Bargés

Habana 14.—General Bargés, mejor. Cree Linares que Máximo Gómez y Calixto García deben estar hoy entre Cauto Abajo y San Luis, hacia Santa Iaabel.

Convoy Puerto Príncipe Unión día 9, teniente coronel González con batallón Cádiz batió en Catalina á la partida Espinosa, haciéndole dos muertos y tres heridos, cogiéndole cinco caballos. Se presentaron dos dispersos. Las fuerzas de Príncipe tuvieron dos heridos.

Varios encuentros en Las Villas de escasa importancia, teniendo los rebeldes cinco muertos, cogiéndoseles un prisionero, 13 caballos, armas y municiones. De nuestra parte, un muerto y un herido de tropa.

El enemigo voló con dinamita varios coches del tren de viajeros de Matanzas, entre Guanabacoa y Cibra.

Resultó muerto un guardia civil, cinco heridos, tres de ellos paisanos, y quince contusos.

La línea fué reparada pocas horas después.

Las partidas de Rojas y Tavares tirotearon en Cimarrones á 40 voluntarios, que rechazaron al enemigo, causándole bajas.

Resultaron heridos dos vecinos.

Cerca de Matanzas, el regimiento movilizado y la guerrilla local batieron á las partidas de Miró, haciéndole seis muertos, cogiéndole nueve caballos, armas y municiones.

Teniente coronel Guardia civil Papliery, descubrió en la playa de Guanabacoa, (Habana), un depósito enterrado de 7.000 cartuchos Remíngton, que cogió.

Teniente coronel Zabalza, en los ingenios Diez Ayala y finca Tejada, con guerrilla de Madruga, batió á las partidas de Castillo, Delgado y Pitirri, haciéndoles tres muertos y dos heridos, cogiendo nueve caballos. Tuvimos un muerto, un herido y tres caballos heridos.

General Bernal avisa desde Cortes combate Leonardo, cerca Martinas.

Batallón Wad Rás batió una partida de 800 causandole 40 bajas.

Tuvo dos muertos y 10 heridos, recogió efectos de comercio, armas y municiones.

Coronel Fuentes, en reconocimiento á la vanguardia de la línea Mariel por San Juan de Dios y Cayajabos, tuvo ligeros tiroteos con partidas destadas por Maceo.

Destruyó plantaciones.

Presentados en Guantánamo ocho y en Villos seis, uno de ellos perfecto.—*Weyler.*

Ha llegado á la Habana, el trasatlántico armado «Alfonso XIII y el vapor-correo «Montevideo.»

La columna que fué á Matanzas á protejer la recomposición de la línea después de la explosión de la bomba de que da cuenta el telegrama oficial, ha regresado una vez cumplida su misión y ha logrado dar muerte á uno de los dinamiteros.

El pueblo de Gimarrones atacado en Matanzas, hizo durante cinco horas una brillante defensa logrando rechazar á las partidas Rojas Tovares, de 500 hombres, que le atacó.

Se asegura que el titulado presidente de la república de Cuba, marqués de Santa Lucía se ha embarcado para Nueva-York.

El bote detenido de que ayer dimos cuenta conducía entre los tres filibusteros á un joven llamado Jorge Aguirre, sobrino del cabecilla de este apellido, el cual protestó de la detención, fundándose en que era ciudadano norteamericano. Pero no le ha valido, y con sus compañeros está preso en el castillo del Morro.

El importante convoy que se ha enviado por el rio Cauto, está protegido por una columna de 2.000 hombres al mando del valiente coronel Segura. Se cree que la rápida marcha de Máximo Gómez obedezca al deseo de apoderarse del convoy.

La columna Ochoa se ha apoderado de 12.000 cartuchos, el equipaje del cabecilla Collazo y el magnífico botiquín enviado á Máximo Gomez, todo procedente de un reciente desembarco.

DE INTERÉS GENERAL

El ministro de la Guerra estudia el medio de abreviar los trámites para que las viudas y familias de los mitares que mueran en Cuba puedan cobrar las pensiones que les correspondan.

También estudia el medio de suprimir ó rebajar los derechos que se cobran por las cruces concedicas por los méritos de guerra.

Bachílleres

Copiados de un periódico

«Se ha dicho y solo como rumor lo consignamos, que no existiendo bastante número de subalternos en Cuba, pensábase en conceder el grado de segundo teniente á los bachilleres que lo solicitaren.

Diamantes grabados

La última novedad en joyeria es el diamante grabado.

Los principales joyeros de París están ocupadísimos para poder dar abasto á tanto pedido como les hacen de la joya de moda.

El procedimiento de grabar el diamante es costosísimo por el mucho liempo que requiere, porque sólo pueden ejecutarlo operariós muy hábiles que ganan sueldos de ministros, y porque aunque sólo sirven para el caso los diamantes pianos ó tabla, han de ser de buen tamaño para poder admitir el grabado.

Este se hace por medio de buriles fiinisimos cargados con polvo de diamante, y que gracias á la electiricidad alcanzan por segundo un número de revoluciones asombrose.

Las americanas opulentas, las que ccentan por millones de pesos ó de dollars sus fortunas, son las que por ahora están acaparando los diamantes grabades.

La red telefónica del mundo

Según los cálculos de un electricista de Berlín el desarrollo total de las líneas telegráficas del mundo entero alcanzan en la actualidad á la cifra de *un millón setecientos un mil* kilómetros.

Si se considera que cada línea comprende tres, cuatro, cinco y más hilos, que se verá que nuestro g obo está como rodeado de una verdadera red de muchos millones de kilómetros, próximamente igual en desarrollo á veinte veces la distancia de la tierra á la luna.

Esta inmensa red telegráfica está repartida como sigue: América, 837.000 kilómetros, Eurepa, 609.000; Asia, 107.200; Africa 35, 400, Australia, 76.000, y Occeanía, 2.4000.

LOCAL Y PROVINCIAL

LA CRUZ ROJA

Donativos

D. Francisco Sánchez, 25 pesetas.—Don Gonzálo Redondo, 23 kilos de garbanzos del país.

Ayuntamieatos

Cevico Navero, 15 pesetas anuales.—Piña, 40 id.—Becerril, 25 id.—San Roman 15 id.—Abia de las Torres, 20 id.—Paredes, 10 mensuales.—Bahillo, 3 trimestrales.

Una comisión de vecinos de la Avenida de Casado del Alisal, se ha acercado á nuestra Redacción, á manifestarnos su extrañeza por la falta de agua en dicha Avenida, no obstante haberse abonado de su bolsillo particular los gastos que causó la colocación de la tubería.

También á nosotros nos sorprendió ayer, que las bocas de riego no funcionaran con motivo del incendio por hallarse cortado el agua, medida que sin duda el Ayuntamiento ha tomado, sin que conozcamos la causa, si bien en el lugar del suceso, parécenes haber oido á algunas autoridades, que la falta de agua en el expresado barrio, la motivaba los continuos abusos que cometían algunos vecinos.

Por el Inspector de plaza Sr. Luque, han sido inutilizados hoy siete kilos y medio de jamón, que se hallaban atacados del cirticersus celulonis.

El número de reses degolladas ayer en el Matadero, es el siguiente:

Vacas, 2.—Terneras, 3.—Corderos, 62.—Lechazos 7.—Cerdos 0.

Según comunicación recibida de Amusco en este Gobierno de provincia, ayer fué arrollada por el tren en el kilómetro 319, una niña llamada Consuelo Roldán.

A las dos de la tarde de hoy, y en la calle de Barrionuevo, fué atacada de un accidente una pobre mujer que llevaba un niño en brazos, siendo auxiliada por varios caballeros qne por dicha calle pasaban y algunos obreros qua trabajaban en una casa de la citada calle; el ataque fué tan fuerte que la infeliz mujer se desgarró con los dientes el abrigo que cubría sus carncs. La generosidad de aquéllos llegó, después de prestarla su auxilio, á socorrerla con metálico.

Como no es la primera vez que esta desgraciada sufre tales accidentes llamamos la atención de las autoridades, para que vean de socorrerla, pues es muy expuesto que en uno de los ataques pierda la existencia la tierna criatura que lleva en su regazo.

Las elecciones de diputados provinciales se verificarán en todas las provincias el domingo 7 de Septiembre, en vez del 13 del mismo mes, como se había dicho, por estar señalado para este día el sorteo de quintas.

Próximamente celebrarán una importante reunión los diputados de las comarcas agrícolas á fin de pedir al gobierno condone la contribución á los viñedos filoxerados.

El incendio ocurrido ayer tarde en la Avenida de Casado del Alisal, debe hacer pensar á nuestro Ayuntamiento en un servicio de tanta importancia y trascendencia como es el del agua.

Mucho tiempo hace que se trabaja en los depósitos, para surtir á la capital del agua suciente á cubrir to las sus necesidades, y parece que se tropiezan con ciertas dificultades qu pudieran hacer suponer que el proyecto actu no responde á lo que se creyó en un principi

Si esto es así, nuestro Excmo. Ayuntamien to está en el deber de estudiar el asunto co el interés que merece la transcendencia qu encierra.

Mañana á las 2'32 de la madrugada, pa sará el tren real por la Estación de Venta d Baños, conduciendo á San Sebastián á Su Majestades y Altezas y demás personas qu acompañarán á los regios viajeros.

PORTFOLIO DE FOTOGRAFIAS

de las maravillas divinas y humanas de la naturaleza y del arte

Grandes vistas panorámicas de ciudade famosas, escenas populares, sitios notables de mundo histórico, ruinas de antiguas ciudade castillos, templos, catedrales, mezquitas, hab taciones de hombres célebres, establecimiento públicos y privados, cuadros y esculturas ad mirables de los grandes museos del mund montañas, lagos, parques y fuentes, obelisco y torres históricos, momias, catacumbas y pi rámides, los Trópicos, el Gran Desierto, e Pelo; fotografías instantáneas de tipos y cos tumbres de las diferentes partes del globo; re producciones del natural de todos los paises de todos los climas, desde las nevadas monta ñas de Groenlandia, hasta las corolinas playa de las Indias.

El *Portfolio* completo se compondrá d 16 cuadernos, á 16 láminas cada uno y de lo que van publicados 10, que se hallan de vent al precio de 70 céntimos de pesetas cada un en la Imprenta y Librería de Alonso é Hijo calle Mayor pral., números 98 y 100.

Todos los lunes se publica un nuevo cua derno.

La flor y nata de los elixires para la boc es el *Licor del Polo de Orive.* Quien acude á é con dolores de muelas, con seguridad encuen tra su curación, y quien lo usa á diario en s toilette infaliblemente se libra de sufrir de l dentadura. El buen higienista lo usa siempr después de las comidas. Perfuma y refresc tan deliciosamente la boca, que ya forma par te de los *menús* en los banquetes de ciert tono.—PALENCIA: FARMACIA DE FUEN TES.

EL INCENDIO DE AYER

La hora á que dió principió en la tarde d ayer el incendio ocurrido en la Avenida d Casado del Alisal, hizo que solo pudiéramo dar cuenta de él muy sucintamente, debido encontrarse ya en máquina nuestro periódic

Imponente por todo extremo se present el siniestro desde que se inició, ayudando á s mayor desarrollo el fuerte viento que rein durante toda la tarde. Esta fué la causa prin cipal de que resultaran inútiles cuantos es fuerzos se hicieron para dominar el fueg que, encontrando como pasto á su voracida las materias inflamables como barnices, pin turas y otras que contenía el taller de coche en construccióu, situado en la planta baja de edificio, tomó desde los primeros moment proporciones aterradoras.

Así que tuvieron conocimiento del espan toso siniestro, acudieron al lugar de este lo Sres. Gobernador civil, Jueces de Instrucción y Municipal, Alcalde, Comandante de la Guar dia civil, Secretario del Gobierno, Arquitecto provincial y municipal, varios señores conceja les y un público numeroso que aumentab por momentos, alarmado por la noticia del suceso.

Debemos consiguar, sin embargo, que e primero que acudió fué el digno Jefe de l benemérita en esta proviucia D. Julián Ortiz quien dió inmediatamente acertadas órdene para que algunas parejas de guardias ejercieran la mayor vigilancia, haciéndolo despué una Sección del Regimiento de Farnesio en traje de faena, la cual es digna de los mayore elogios por los servicios que prestó durante la horas de mayor peligro, dedicándose despué á transportar los efectos que pudieron sacars de la casa incendiada.

Sin el principal elemento que era el agu claro está que no pudieron funcionar las bom bas en los primeros, no ocurriéndosele á nadi lo que después tuvieron que poner en prácti ca. Es decir, enchufar algunas mangas de rie go desde el grifo que existe en la calle d San Juan, aunque, apesar de esto, poco pu diera haberse conseguido, teniendo en cuent el fuerte viento que reinaba, y haber empeza do el incendio de un modo imponente aterrador.

El cuerpo de bomberos puede decirse qu

M.C.D.2022

trabajó con arrojo, poco disculpable, teniendo en cuenta que, despnés de sacados los mueble y efectos que buenamente fuera posible, era una verdadera temeridad permanecer en el lugar de mayor peligro, ó mejor dicho en aquella especie de horno encendido. Uno de los bomberos, no obstante las llamas que le cercaban, pudo salvar un mueble en el que el dueño de la casa guardaba documentas de interés y algún dinero. Cuando este bombero saltó á la calle por un balcón, lo hizo confundido casi con las llamas.

Y á todo esto, el agua no llegaba, encontrándose por este motivo imposibilitadas para maniobrar, las bombas del servicio de incendios, así como la del ferrocarril que acudió en los primeros momentos.

Por fin una nueva alarma se operó en la multitud, por haber corrido la voz de que se habían iniciado otros incendios.

Efectivamente, chispas llevadas por el fuerte viento Norte que reinó durante toda la tarde,'prendieron el tejado de las paneras de D. Eusebio Arroyo, situadas en la plazuela de la Maternidad, y algunas maderas en el taller de carpintería que D. Gregorio Salsero tiene en la calle del Muro, siendo sofocados inmediatamente. Para evitar cualquier incidente, se situaron algunos individuos del cuerpo de bomberos en los tejados de las casas de esta últlma calle y en las de San Juan y San Francisco.

Tomando por fin las mangas de riego el agua del grifo que dejamos citado, pudieron, aunque con mucha deficiencia, funcionar las bombas. Nada podía hacerse, pues la casa era una inmensa hoguera y tendía á su completo derrumbamiento.

Cuando nos retiramos á las doce de la noche, quedaban en el lugar del siniestro las autoridades todas y el personal del cuerpo de bomberos, demoliendo el edificio, á fin de evitar que el cambio del viento propagase el fuego á las eras inmediatas. Cuatro bombas arrojaban agua sobre los escombros.

La familia del dueño de la casa D. Félix, quien había hecho la finca en varias épocas y á costa de sacrificios, fué trasladada á casa de su hermano político D. Evaristo de Castro.

Se salvaron los carruajes que estaban á reparar en el taller, alguna pequeña cantidad de herramienta y varios muebles. Todo lo demás fué reducido á escombros.

La fuerza de Farnesio que acudió desde los primeros momentos, es, como decimos, digna de los mayores elogios por los servicios que prestó, quedando durante toda la noche algunos soldados en el lugar del siniestro.

La casa estaba asegurada en la compañía «La Urbana» en la suma de 11.000 pesetas.

El estar aislado el edificio, evitó un día de lüto á Palencia, aunque, afortunadamente y en medio de lo triste del suceso, no hubo que lamentar desgracias. Únicamente ocurrió un percance. Una niña de corta edad, fué atropellada por uno de los carros que conducían muebles, lesionándola una pierna.

Además de los soldados de Farnesio, que daron anoche en el lugar del siniestros, varios bomberos é indivíduos de la Guardia Urbana.

Durante el día de hoy, han trabajado en el desescombro algunos obreros del Municipio, funcionando una bomba con objeto de apagar aquellos.

Del edifieio solo queda la fachada principal. Todo lo demás se ha dosplomado, formando un montón ennegrecido de escombros todavía candentes.

Las pérdidas materiales son de consideración

Ahora bien:

No es en sentido de censura lo que nos mueve á llamar la atención de nuestras autoridades acerca de la temeridad que algunos indivíduos del cuerpo de bomberos demostraron ayer, uo; es el deseo de que aquellas no consientan que corriendo grave peligro la vida de un hombre se le deje subir á los pisos para salvar un cuadro de insignificante valor, con gran riesgo de quedar sepultado entre los escombros.

Bien comprendemos que el deseo de los honrados obreros que forman aquel cuerpo es digno de aplauso y nosotros no se le escatimamos; pero comprendan que la falta de útiles de salvamento en un trance apurado, como ayer presenciamos al querer sacar por el balcón una cómoda, en el momento que el fuego penetraba en la habitación, es peligrosísimo y deben ser más prudentes y no exponerse á perder la vida.

Esto, decimos, nos induce á que excitemos á nuestras autoridades á que no consientan, en incendios como el que nos ocupa, que los obreros expongan su vida inutilmente pues aquellas están en deber de evitarlo, máxime cuando los medios de salvación no existen.

Sin embargo de lo que decimos y que tiende á precaver para lo sucesivo, debemos consignar que las autoridades dictaron acertadísimas órdenes, permaneciendo hasta altas horas de la noche en el lugar del siniestro y que los bomberos y obreros prestaron su valioso concurso á la completa extinció de aquél.

LA FIESTA DEL APOSTOL

Me parece, señores, que ya he dicho
que el dia de Santiago
si al tiempo no le da por el capricho
que sería en verdad capricho aciago,
de mandar de repente
un copioso aguacero
que viniera precisa y justamente
de la parte de Autilla ó Valdepero.
habrá en Palencia una función taurina
de toretes de casta
que pudiera admirarla por lo fina
casi, casi Don Práxedes Sagasta.
Con algunos novillos bien criados
y hasta casi ilustrados
que han de salir á la candente arena,
la plaza creo ha de encontrarse llena
prestando animación y hasta alegría
á la fiesta del dia,
que según digo en el comienzo que hago
será la de Santiago.
Hasta ahora ya se sabe
que á la fiesta vendrá gente de Mave
y otros pueblos también de aquí cercanos
como Calabazanos
y Añoza y Valporquero
que está en la carretera
junto al rio que da á Villarmentero
Llamas de la Rivera,
pudiendo asegurarse fijamente
que vendrá tanta gente
y será tan enorme el movimiento
que tendrá que aumentar algún agente
ese día el ilustre Ayuntamiento.
La fiesta ya está encima
y Palencia se anima
que es hoy lo principal. Con que señores
á gozar los festejos seductores
que nos ofrece esa función de ¡cuernos!
porque para tristezas y dolores
bastantes nos regalan los Gobiernos.

***

Una consulta

Hoy me llegó á consultar
un mozo de Allende-el-Rio
atendiendo al canto mío
que ayer les fuí á dedicar,
que cómo se ha de bañar
en estas tardes pesadas
para que aquellas criadas
que lavan en Puentecillas
no se acongojen sencillas
ó se pongan coloradas.
He aquí, pues, lo mejor
para evitar emociones:
báñese usté en pantalones
y chaqueta de color.
Se emboza aunque haga calor
en capa ó gaban inglés,
abre un paraguas después,
enciende un cigarro puro,
y de este modo yo juro
que no se asustan ni tres.

Clotaldo

SECCION MERCANTIL

Palencia, 16.—Con poca entrada, por hallarse los labradores en la recolección, se ha celebrado este mercado, en el que se ha pagado el trigo y cebada á los siguientes precios:

Trigo de 39 á 39'50 reales las 92 libras.

Cebada añeja á 25 la fanega y la nueva á 22 y 22'50.

—

Villada, 15.—El mercado de hoy se ha visto poco concurrido por encontrarnos en plena recolección de cebadas, dando un resultado las pocas que se han limpiado, corto en cantidad y bueno en calidad.

La fanega de trigo, único artículo puesto á la venta, aunque en pequeña cantidad, se ha pagado á 39 reales.

Hay ofertas de este grano por labradores á especuladores, no haciéndose operaciones por pretender aquellos á 40 reales las 92 libras y no pagar éstos á más de 39.

En el mercado de ganado vacuno se han presentado 100 reses, de las cuales se vendieron 80, pagándose lo destinado para degollar, de 48 á 56 reales arroba.

El tiempo de grandes calores que tenemos, preeipita la seca de los trigos.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

—

Valladolid, 15.—En los Almacenes generales han entrado 120 fanegas de trigo pagándose de 39 á 39'25 reales las 94 libras.

En el Canal 200 fanegas del citado grano de 39 á 39'50.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 15.—Al detall en el mercado de hoy se han puesto á la venta 300 fanegas trigo, cuyo precio á que pagaron las 94 libras fué á 38'50 reales.

En partidas se hicieron las ofertas del citado grano á 39 rs. y no pagaron más que á 38. Sostenidos los precios.—*El Correspousal.*

SECCION RELIGIOSA

Viernes.—San Alejo confesor, Santa Marcelina y San León papa.

SECCIÓN OFICIAL

Gaceta de Madrid.—15 de Julio de 1896.

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la administración una competencia entre el gobernador civil de Barcelona y el juez de Instrucción de Igualada.

—Otro resolviendo á favor de la autoridad judicial otra competencia promovida entre el gobernador de Cuenca y la audiencia de lo criminal de la misma ciudad.

—Otro idem íd. á favor de la administración otra competencia entre el gobernader de Guadalajara y la Audiencia territorial de Madrid.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto á favor de Narciso Castro Bermudez, Terencio García Quesada, Francisco Andeón, Pedro Espada Perea y Juan Gárate Encarnado.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY

Parte oficial de la Presidencia dol Consejo de Ministros.

Gobierno de provineia.—Circular convocando al cuerpo electoral del distrito de Villamorco para proceder á lá elección de dos concejales que sustituyan las vacantes en dicho Ayuntamiento.

Gracia y Justicia.—Sobre el nuevo arreglo de demarcación parroquial en la Diócesis de León.

Ayuntamiento de Paredes de Nava.—Convocando á segunda subasta para el arriendo del alumbrado público en aquella villa.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 16 (9 m.)

De Cuba

Disensiones entre los rebeldes

Según telegrafían de la Isla, han surgido algunas disensiones en el campo insurrecto, con motivo del nombramiento del sustituto á Jos éMaceo. Uno de los bandos se decide por Periquito Pérez y el otro por el mulato Cebrencos. Témese que resulten colisiones á consecuencia de este nombramiento.

—

MADRID 16 (9'15 m.)

Contra dos cabecillas

Tropas enviadas por Linares, han detenido en su avance á Máximo Gómez y Calixto García, que se dirigian al departamento oriental.

Registro de extranjeros

En el registro de extranjeros abierto en La Habana por orden del General Weyler, han sido inscritos como personas sospechosas algunos amerianos.

—

MADRID 16 (9'25 m.)

A la vida normal

Telegrafían de Alicante, participando que se ha levantado el estado de sitio en aquella capital, habiendo vuelto esta á sus habituales tareas.

El próximo Consejo

En el Consejo que habrá de celebrarse hoy en Palacio bajo la Presidencia de la Reina se hablará de las tareas durante el verano y de la próxima clausura de las Cortes, y de la obstrución que las oposiciones se proponen hacer á algunos de los planes del Gobierno.

—

MADRID 16 (10 t.)

Contra Mr. Faure

En París no se habla de otra cosa que del atentado que sufrió el Presidente de aquella república, momentos antes de pasar revista á las tropas. El agresor continúa detenido en las prisiones de Mazas. Un médico forense parece ha emitido informe de que aquel se encuentra en estado de perturbación mental. Todos le creen un desequilibrado.

—

MADRID 16 (2'30 m.)

Sorteo

Acaba de verificarse el de Médicos mayores con destino á Cuba, habiéndoles correspondido en suerte á los señores Bosh, Civera, Zapico Saez, Senac, Monserrat, Vergara, Coces, Rivas, Fernández Blumo y Zardoya.

—

MADRID 16 (1'50 t.)

En Palacio

El Consejo celebrado hoy en Palacio ha sido muy breve, ocupándose principalmente el Sr. Cánovas, en las dificultades que existen para la aprobación de los presupuestos y leyes especiales. El Presidente del Consejo manifestó que se halla resuelto á adoptar todos los medios posibles, aunque desconfía de las oposiciones. La firma ha carecido de interés.

La importante Compañía Española de seguros contra incendios á prima fija «La Catalana», ha satisfecho durante el pasado mes de Mayo por siniestros ocurridos, las cantidades siguientes:

Nombre del asegurado	Residencia	Cantidad
D. Juan Estanol	S. Ant.º Calonge	21 »
Salvez y Llopart	Palma	468 90
Miguel Sanchiz	Benaturez	75 50
Agustín Pont	Santa Bárbara	60 »
José Monteys	Sans	123 90
Felipe Seguez	Zaragoza	341 »
José Bonachina	Benicalup	707 »
Garriga, Montaña, Tey y Comp.ª	San Martín de Provensals	457 31
Francisco de A. Domingo	Barcelona	2200 »
Petra Osés	Tafalla	45 12
Juan Ruíz	Caparroso	6 50
Salvador Homs	Angeles	92 50
Vicente Marsá	Calig	360 50
Juan Coll	Figueras	56 »
Vicente Piera	Las Corts	575 »
Antonio Azuarez	Erla	677 75
Franc.º Carreras	Barcelona	61 28
Paula Comas	Arbucias	57 »
Antolín Gascón	Cantalpino	349 50
Ramón Más	Benéfayo de Espioca	264 40
José M.ª Albons	Mislata	397 50
Juan Riera	Figueras	5250 »
Custodio Castellano	Benisanó	56 50
Juan Rifa	Maulleu	100 50
Antonio Fortunet	Figueras	232 »
José Dalfó	Id.	30 »
Pascual Péris	Valencia	50 »
Total.		13120 66

UÑEROS

Cura los callos ojos de gallo

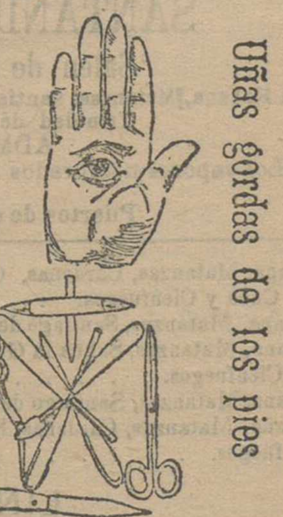

Uñas gordas de los pies

ROQUE S.ᵀᴬ CRUZ

Artículos de Dibujo

Tanto los necesarios para figura como para lineal.

Se venden en la imprenta y libreria de ALONSO É HIJOS.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

ZARZAPARRILLA
del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.

EXPOSICION Zarzaparrilla del Dr. AYER COLOMBIANA

Aquellos que padecen de debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ **Póngase en guardia** contra imitaciones baratas. El nombre de—**Ayer's Sarsaparilla**"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE París 1889.

RUBINAT

UENTE AMARGA ROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humores frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

Ninguna ANEMIA
resiste a la
HEMOGLOBINA
de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

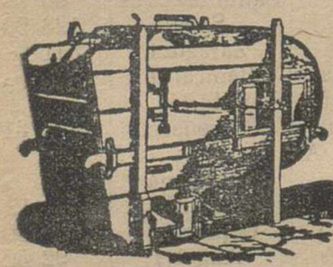

GRAN FUNDICIÓN
DE
HIERRO Y BRONCE
Y
TALLERES ESPECIALES
para construcción y reparación de máquinas agrícolas y harineras

como aventadoras para mieses trilladas, prensas y trituradoras de uva, excelentes norias para riegos arados de hierro, Simple, Vitis, Económico, la Vid y otros, rodeznos, canales ó sartines, alivios, cedazos, ventiladores, trasmisiones, los renombrados calzos y bujes ó cañoneras de Alaejos y otros mil objetos de fundición.

Los pedidos á D. FRANCISCO GALLEGO (ferretería) PALENCIA, ó á D.

JORGE MARTIN E HIJOS
en ALAEJOS

Pídanse catálogos, se mandan gratis.

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA
Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ALICIA	15 Julio 1896
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	NICETO	22 íd.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GUIDO	29 íd.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	LEONORA	5 Agosto
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GRACIA	12 íd.

LINEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR ENTRE
entre Santander y la Isla de Puerto-Rico
por los grandes y magníficos vapores nombrados
IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARÍTIMO al cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37. Santander 6 de Julio de 1896.

La Unión y el Fenix Español

Compañía de **Seguros reunidos**

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, núm. 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo.	*Pesetas*	12.000.000
Primas y reservas.	»	43.598.510
Total.	»	55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse á los Subdirectores Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154. Palencia

BODEGA "CALDERON,,
MEDALLA DE ORO EN PARIS 1889
Vino de Mesa de cosecheros

Se sirve á domicilio por docenas á **35 céntimos** botella, (devolviendo el casco.)

Todo el vino de esta bodega es de nuestra cosecha por lo que garantizamos su pureza.

Los avisos se reciben en el Escritorio de los Sres. Hijos de Calderón, Mayor, 27.

BÁLSAMO NEURALGINE
GRAN REMEDIO
para la curación del
REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA
SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS
y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala, á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro. sencillo y eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una pruebas poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Drogerías al precio de TRES ptas. frasco.

MARK TRADE REGISTERED
Sit James Laboratory.—Eastvilel

VINO DE PEPTONA ORTEGA
Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, MADRID.

Depósito en las principales farmacia de España y Ultramar.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, **curados ó prevenidos.** (Etiqueta adjunta en 4 colores)
PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs.
En todas las Farmacias de España.

LA SASTRERIA

de Florentín Tamayo, establecida en la call[e] Mayor pral., núm. 55, se ha trasladado á l[a] *calle del Trompadero, núm. 1, pral.*

BURRA DE LECHE

Se vende una de cinco años, recien parida co[n] su cria.

Dirigirse á Pedro Borro, en Valdeolmillos.

GRAN BARATO
comercio de lencería
de
PABLO CARBAJO

Mayor pral., 51.—Frente al Corral de Castañ[o]

Inmenso surtido en lienzos, retortas, sábanas y toda clase de mantelería, tanto en hilo como e[n] algodón.

Telas para colchones y jergones, colcha[s] blancas y de color, tiras bordadas, flecos y pun[]tillas.

Pañuelos de hilo, blancos y de color, con [y] sin jaretón.

Mantelerías de 6 y 12 cubiertos.
Manteles desde 4 reales uno.
Servilletas desde 14 reales docena.
Toallas desde 2 reales una.
Idem turcas desde 3 reales.

Ropa blanca

Para hombre, camisas, calzoncillos, calcetines cuellos y puños.

Para señoras, camisas, chambras, pantalones enaguas, medias, y corses, estos los hay desde l[o] más barato, hasta los más superiores de faja.

A los labradores

Especialidad en estopa para costales, cebaderas y mantones para la paja.

AMA DE CRIA

Soltera para criar en casa de los padres.
Dirigirse á la imprenta de este periodico.

CASA EN VENTA

La señalada con el número 10 de la calle del Cubo donde estuvo el parador de Montoya.

Para tratar del precio y condiciones de venta dirigirse á Saturnino Montoya, parador del Bosque, en las imediaciones de la estación del ferrocarril.

GUÍA PRÁCTICO
DE LA
HACIENDA MUNICIPAL
por
Don Salustiano Posadilla

Abogado, Licenciado en Administración y Contador de la Diputación de León

Se halla terminada la segunda edición de esta obra, que es un trabajo completo de los servicios rentísticos de los Ayuntamientos según las disposiciones vigentes; y además de comprender con más amplitud y novedad los tratados y modelos de la primera edición, con la teneduría de libros por partida doble, se ocupa de las cuentas de recaudadores, de las de valores fuera de presupuesto, y de los recursos que proceden á favor de particulares y Ayuntamientos, según los casos, contra las resoluciones gubernativas en asuntos de intereses municipales.

De venta en la Imprenta y Libreria de Alonso é Hijos, calle Mayor principal núm. 98 y 100, en Palencia.

M.C.D.2022